

Res. Leg. N.º 1651

**Premio al
empleado del Panóptico
don Nicanor Flores**

Lima, 12 de noviembre de 1912.

Excmo. señor:

El Congreso ha resuelto conceder al antiguo empleado del Panóptico don Nicanor Flores, un premio de quinientas libras, cuyo valor se consignará por una vez en el presupuesto general de la República.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde á V. E.—**RAFAEL VILLANUEVA**, Presidente del Senado.—**J. DE D. SALAZAR O.**, Presidente de la Cámara de Diputados.—*Pedro Rojas Loayza*, Senador Secretario.—*Arturo Rubio*, Diputado Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República.

Lima, 23 de noviembre de 1912.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.—Rúbrica de S. E.—*Moreyra.*